

MÉXICO / PAÍS

Hallan cuerpo de Karen Itzel, alumna del IPN, en Tláhuac, CDMX

El Ciudadano · 31 de mayo de 2022

El cuerpo sin vida fue encontrado en la colonia Santa Catarina. Hasta terminar las investigaciones, la pareja, Juan N., seguirá detenida



La **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México** informó que encontró el cuerpo de **Karen Itzel Rodríguez Barrales**. La estudiante del **Instituto Politécnico Nacional**, había sido reportada desde el 19 de mayo. Ese jueves, había salido a dejar su tesis al **IPN**, pero nunca llegó a su destino.

La Fiscalía capitalina informó que el hallazgo del cuerpo sin vida de Karen fue resultado de los trabajos de búsqueda. La encontraron en la colonia **Ampliación Santa Catarina, en la alcaldía de Tláhuac**, en la Ciudad de México, y fue reconocida por las prendas que vestía, así como su fisonomía. El vocero de la fiscalía prometió seguir con la investigación para sostener la averiguación en contra la pareja de Karen.

«Tras la localización del cuerpo, **buscaremos imputar** a esta persona por la probable comisión del delito de **feminicidio**, por lo que ya se integra la indagatoria respectiva para judicializarla a la brevedad

Ulises Lara López

Vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

La Fiscalía CDMX informa que, como resultado de los trabajos de búsqueda, localizó el cuerpo sin vida de la joven Karen, vista por última vez en la alcaldía Tláhuac el 19 de mayo. Manifestamos nuestra solidaridad con familiares y amigos. En breve, mayor información

— Fiscalía CDMX (@FiscaliaCDMX) May 31, 2022

Durante la desaparición

Los familiares y amigos de Karen marcharon el viernes 27 de mayo y realizaron un bloqueo de más de un hora en la **calzada Tláhuac Chalco** para exigir su localización. La madre de Karen, incluso se reunió con la alcaldesa de Tláhuac, **Berenice Hernández Calderón**, quien prometió una pronta respuesta al caso.

Karen Itzel Rodríguez Barrales, estudiante del IPN

En una segunda nota, la pareja sentimental de Karen, **José N**, fue acusado de presuntamente participar en la desaparición de su esposa. El acusado fue detenido el 25 de mayo y este 30 de mayo fue **vinculado a proceso por el delito de desaparición de persona cometido por particulares agravado**.

Sigue leyendo: [Hasta 46 años de cárcel, intento de feminicidio, propone Della Vecchia](#)

Foto: *Agencia Enfoque*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔  bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano